



# CORTE PLENA

## 07 DE MARZO DE 2017

- I. CASACIÓN 2-C-2014 INTERPUESTO POR EL LICENCIADO FABIO FRANCISCO FIGUEROA ALMENDAREZ EN SU CALIDAD DE AGENTE AUXILIAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA PRONUNCIADA POR LA SALA DE LO CIVIL DE ESTA CORTE EN EL PROCESO COMÚN MERCANTIL DECLARATIVO DE PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA, PROMOVIDO POR EL DOCTOR RENÉ PADILLA Y VELASCO HIJO, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL JUDICIAL DE LA SOCIEDAD INDUSTRIALPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA, AHORA INDUSTRIALPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE SE ABREVI A INDUSTRIALPLAST S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL ESTADO DE EL SALVADOR, EN EL RAMO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
- II. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE ACUERDO N° 819-D, EMITIDO POR LA CORTE EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO RECIÉN PASADO, EN LO RELATIVO AL PLAZO DE LA SANCIÓN DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL NOTARIADO.
- III. COMISIÓN DE JUECES.
  - A. TERNA PARA ELECCIÓN DE CARGOS:
    - a) Nombramiento de Juez (a) Propietario (a) del Juzgado de Paz de San Luis La Reina, departamento de San Miguel (4ª. Categoría).
    - b) Nombramiento de Juez(a) propietario(a) del Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Ana, departamento de Santa Ana.
- IV. SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL.
  - a) Informativo D-07-TC-16
  - b) Informativos D-18-PN-15 y D-33-MS-15
  - c) Informativo D-20-CL-00
- V. ESCRITOS PRESENTADOS POR LA SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LICENCIADA SONIA CORTEZ DE MADRIZ Y POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA, CONNA, RELACIONADOS CON EL TRÁMITE A REALIZAR SOBRE LA SELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 51 DE LA LEY ESPECIAL DE ADOPCIONES.
- VI. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE REVOCATORIA SOLICITADA POR EL LICENCIADO MARTÍNEZ MOJICA CONTRA RESOLUCIÓN DE CORTE QUE DENEGÓ DEVOLUCIÓN DE SALARIOS NO DEVENGADOS.
- VII. OFICIO PRESENTADO POR EL JUEZ ESPECIALIZADO DE SENTENCIA "C" DE SAN SALVADOR, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE RETRASO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEBIDO A TRASLADO DE REOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CENTROS PENALES A RECLUSORIOS QUE NO CUENTAN CON SALA DE VIDEOCONFERENCIA.
- VIII. VARIOS.
  - a) Escrito presentado por el señor José Salvador Arias Peñate, de fecha 31 de enero de dos mil diecisiete.
  - b) Informe de la Dirección de Recursos Humanos relacionado al cumplimiento del acuerdo de Corte Plena 5-P.
  - c) Escrito de ASSEJOJES por el que solicitan les concedan audiencia a los miembros de la Junta Directiva de dicha asociación.
  - d) Escrito firmado por la licenciada Ethel Jacqueline Orellana Moreira, Jueza interina del Tribunal Especializado de Instrucción "A" de San Salvador, por el que solicita nuevamente, se le sustituya como Jueza interina de Instrucción Especializada A de esta ciudad.